

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**MÓSTOLES**

URBANISMO

El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial de Mejora Urbana de la parcela 0019001, situada en el ámbito de influencia del Sector SUS-P5 del Plan General de Móstoles, debiendo cumplir el promotor los requisitos recogidos en el acuerdo, expediente P13/2009, según lo establece en el artículo 59 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

En Móstoles, a 5 de abril de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(02/4.086/10)